



EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
DE LA PCIA, DE LA RIOJA

-----AUTORIZA-----

---Al Sr. BORDÓN, CRISTIAN ALEJANDRO, D.N.I.N°25888625, docente de 3 horas cátedras (nivel medio) en el colegio Secundario "Rosario V. Peñaloza", de 16 horas cátedras (nivel medio) en el colegio Secundario de Vinchina, de 4 horas cátedras (nivel medio) en el colegio Agrotécnico de Villa Castelli y docente de 14 horas cátedras (nivel medio) en la escuela Profesional Mixta de

Vinchina; CAMBIO DE FUNCIONES para desempeñarse en el colegio Secundario de Guandacol desde el día 22 de julio del año 2.024 y hasta finalización del ciclo lectivo 2.024.-----

---Se expide la presente a veintidós días del mes de julio del año dos mil veinticuatro para ser presentada ante las autoridades educativas que la requieran.
